



320995

P A T E N T E     D E     I N T R O D U C C I O N

por DIEZ AÑOS

a favor de la compañía mercantil española FABRICA ELECTRO-  
TECNICA JOSA, S. A., domiciliada en Barcelona, Travesera de  
Gracia, número 303, p o r :

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE HERRAJES PARA LA UNION DE  
PIEZAS "

---

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

1            La presente Patente de Introducción tiene por objeto,  
según se indica en su enunciado, una serie de mejoras intro-  
ducidas en la construcción de herrajes destinados a facili-  
tar la unión y acoplamiento entre piezas, especialmente pie-  
5            zas de madera, y más especialmente, piezas de madera inte-  
grantes de muebles. Los herrajes objeto de las mejoras que  
se preconizan, aun admitiendo una infinidad de otras aplica-  
ciones, han sido especialmente estudiados y diseñados para

320995



facilitar la unión entre los testers de las camas y los largueros que soportan el somier. En esta aplicación, según se verá claramente más adelante, el juego de herrajes que nos ocupa permite realizar una sujeción perfectamente segura, cuyo montaje no ofrece realmente la menor dificultad, y que, además, permite llevar a cabo con absoluta rapidez y facilidad el desmontaje de los dos elementos o piezas acoplados.

Por otra parte, de acuerdo con las mejoras en cuestión, el juego de herrajes, se halla simplemente constituido por dos piezas totalmente idénticas, obtenidas de plancha metálica estampada, es decir, susceptibles de ser fabricadas en grandes series a precios relativamente muy económicos. En el montaje, estas piezas se encajan simplemente entre sí, de manera que el acoplamiento puede llevarse a cabo con gran rapidez, sin necesidad de utilizar tornillos ni otros medios de fijación, pudiendo procederse al montaje y desmontaje tantas veces como se considere conveniente, sin que ello signifique el menor desgaste en las piezas de fijación. Además, en el ejemplo preferente de aplicación antes referido, de acuerdo con estas mejoras, los dos juegos de herrajes que resultan necesarios para unir los dos largueros a la cabecera o al piecero de la cama, es decir, tanto las piezas de mano derecha como las de mano izquierda, se obtienen a partir de un mismo desarrollo de plancha metálica, aprovechando, por tanto, una misma matriz de corte, con la única diferencia de doblarse después en sentidos opuestos las orejas rebatibles que se prevén en este desarrollo, obteniéndose una, evidente economía de utillajes.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas de las mejoras que se trata de registrar, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los

320095



dibujos adjuntos, en los que - desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de aplicación práctica de las mismas.

En estos dibujos:

5           La figura 1 es una vista en planta del desarrollo de plancha metálica a partir del que se obtienen todas las piezas integrantes del conjunto, con independencia de la situación que en el posterior montaje deba adoptar cada juego de acoplamiento.

10           Las figuras 2 y 3 son sendas vistas, en planta y alzado respectivamente, de una de las dos piezas - idénticas entre sí - integrantes de un juego de herrajes.

15           La figura 4 es una vista en perspectiva de un juego de herrajes convenientemente montado y acoplado, asegurando la sujeción entre dos correspondientes piezas de madera.

          La figura 5 es un corte vertical según V-V de la figura 4.

          Y, finalmente, la figura 6 es un corte transversal según VI-VI de la figura 4.

20           Refiriendonos, pues, a estos dibujos y de acuerdo con las mejoras que nos ocupan:

          Todas las piezas necesarias para llevar a cabo el montaje de una cama, es decir, para realizar el acoplamiento entre los testeros de la misma y los largueros que soportan el somier ( cuatro juegos de herrajes en total ), se obtienen a partir de un mismo desarrollo plano, de plancha metálica troquelada. Este desarrollo conforma esencialmente: una amplia zona central 1, de forma normalmente rectangular, en la que se sitúan los orificios 2 para paso de los tornillos 8, mediante los que se realiza la sujeción de la pieza; una orejeta lateral extrema sobresaliente 3, cuya extremidad 4 termina

25

30



en un borde inclinado con respecto al eje de la zona principal dicha; una pequeña.pestaña 5, que sobresale del borde longitudinal de la zona 1, por el mismo lado que la orejeta 3 y ocupando la extremidad opuesta de la expresada zona; y una  
5 prolongación extrema 6, separada del conjunto por una zona extrangulada 7, y determinada por dos bordes laterales ligeramente convergentes y un borde extremo preferentemente redondeado.

El desarrollo expuesto es sometido a una posterior operación de plegado, siguiendo aproximadamente las líneas de trazos que se han marcado sobre el desarrollo representado en la figura 1; En esta operación: la orejeta 3 es rebatida ortogonalmente con respecto a la zona 1; la extremidad 4 de esta orejeta es rebatida ortogonalmente hacia el interior  
15 con respecto a la misma, según una línea de pliegue aproximadamente paralela al borde libre de esta orejeta, es decir, inclinado con respecto al eje longitudinal de la pieza; y la zona extrangulada 7 es plegada formando un escalón, de manera que la prolongación 6 queda situada en un plano paralelo y  
20 ligeramente distanciado con respecto al plano de la zona principal 1. Después de esta operación, la pieza adopta la forma representada en las figuras 2 y 3 .El sentido en que se realicen estas dobleces determinará la posición - a derecha o izquierda - que deba ocupar la pieza en el posterior montaje  
25 del mueble.

Bastan dos piezas idénticas a la descrita para llevar a cabo con toda facilidad el ensamble y acoplamiento entre dos piezas de madera, por ejemplo, en la aplicación preferente antes referida, entre la cabecera 9 de una cama y el larguero  
30 10 destinado a soportar el correspondiente somier. En esta aplicación, la zona principal 1 de una de las indicadas piezas,

320995



se fija por medio de tornillos 8 a la cabecera 9 de la cama, dejandola inmovilizada en posición vertical en el punto en que deba llevarse a cabo la fijación del correspondiente larguero 10. Por su parte, al larguero 10 se fija por la zona 1' tambien en posición vertical, una pieza idéntica a la primera y colocada en posición invertida con respecto a la misma.

En estas condiciones, basta llevar a cabo el encaje entre las dos piezas dichas para dejar inmovilizado con toda seguridad al larguero 10 en posición ortogonal con respecto a la cabecera 9. En este encaje la orejeta 3' de la pieza fija al larguero, se introduce entre la cabecera 9 y la extremidad 6 de la pieza fija a esta última. La pestaña ortogonal 4' se apoya contra el borde inclinado de la indicada extremidad, que se acuña entre la misma y la zona 1', realizando un encaje perfecto. Al propio tiempo, las pestañas 5 y 5' de estas dos piezas quedan apoyadas contra los bordes de las zonas 1' y 1 de las mismas, garantizando la permanencia del conjunto en la posición de montaje. Finalmente, en este encaje, la prolongación extrema 6' de la pieza fija al larguero, encaja en el espacio determinado entre la pestaña 4 y la zona 1 de la pieza fija a la cabecera, introduciendose la orejeta 3 de esta última entre aquella prolongación y el larguero. El conjunto queda, pues, perfectamente trabado, siendo de notar que todos los esfuerzos a que el mismo se verá sometido durante su normal trabajo, ( esfuerzos verticales dirigidos hacia abajo ) tenderán a mantener y reforzar este encaje.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del juego de herrajes que ha quedado expuesto, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad

32005



del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

5 1 - Mejoras en la construcción de herrajes para la unión  
de piezas, de acuerdo con las cuales se prevén dos piezas de  
plancha metálica estampada, idénticas entre sí, dispuestas  
para ser fijadas mediante tornillos, en posiciones invertidas,  
a las dos piezas que interesa acoplar; cada una de las  
10 indicadas piezas conforma una amplia zona central plana, de  
forma alargada, en la que se sitúan los orificios para paso  
de los tornillos de sujeción, una prolongación extrema, de  
bordes laterales convergentes, situada en un plano paralelo  
y ligeramente distanciado con respecto al plano de la zona  
principal dicha, y una oreja lateral extrema - opuesta a la  
15 prolongación dicha - que se rebate ortogonalmente con respecto  
a la referida zona principal, y cuya extremidad se rebate  
ortogonalmente hacia el interior, según una arista inclinada  
con respecto al plano de aquélla; todo de manera, que al situar  
las indicadas piezas en posiciones invertidas, es posible  
20 encajar la prolongación extrema de cada pieza en el interior  
de la orejeta en L prevista en la extremidad de la otra  
pieza, realizando el acoplamiento y fijación entre ambas, y,  
por tanto, entre las dos piezas que interesa acoplar.

25 2 - Mejoras en la construcción de herrajes para la unión  
de piezas, de acuerdo con las cuales las dos piezas referidas  
en la reivindicación precedente, presentan en su borde lateral  
una pequeña pestaña coplanaria sobresaliente, que al realizar  
el montaje, queda apoyada contra el borde de la otra  
pieza, garantizando la permanencia del conjunto, en la posición  
30 correcta.

320905



3 - Mejoras en la construcción de herrajes para la unión de piezas, de acuerdo con las cuales todas las piezas necesarias para realizar un montaje, es decir, tanto las piezas de mano derecha como las de mano izquierda, se obtienen a partir de un mismo desarrollo plano de plancha metálica troquelada, sometiendo este desarrollo a una posterior operación de doblado en la que se provoca el rebatimiento de las zonas referidas en la reivindicación primera, en uno u otro sentido según sea la posición que deba ocupar la pieza en el montaje.

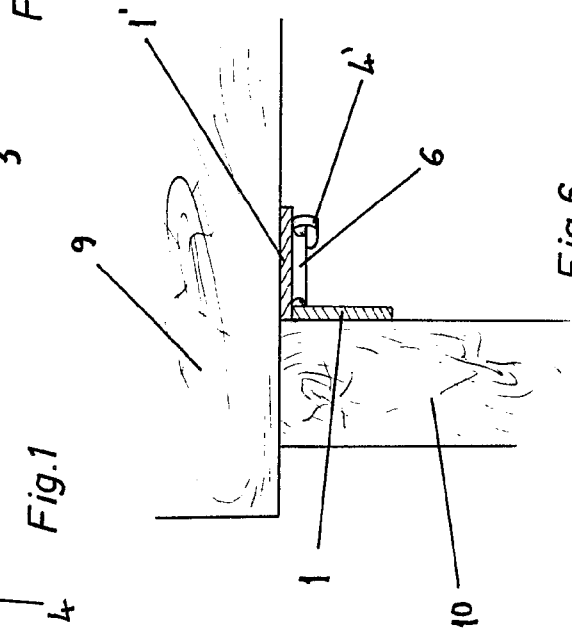
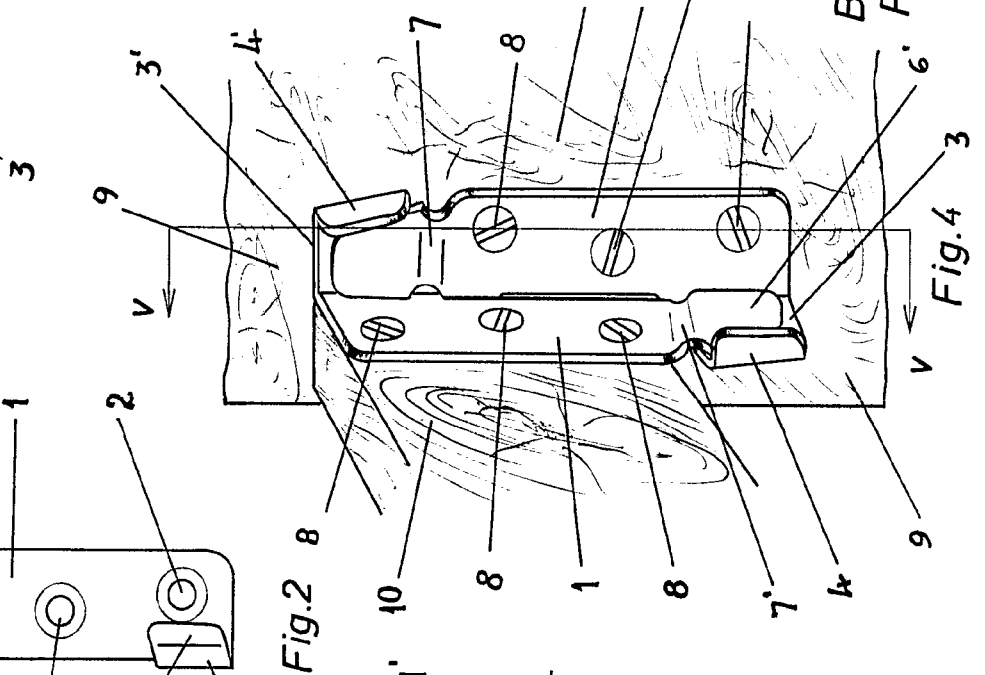
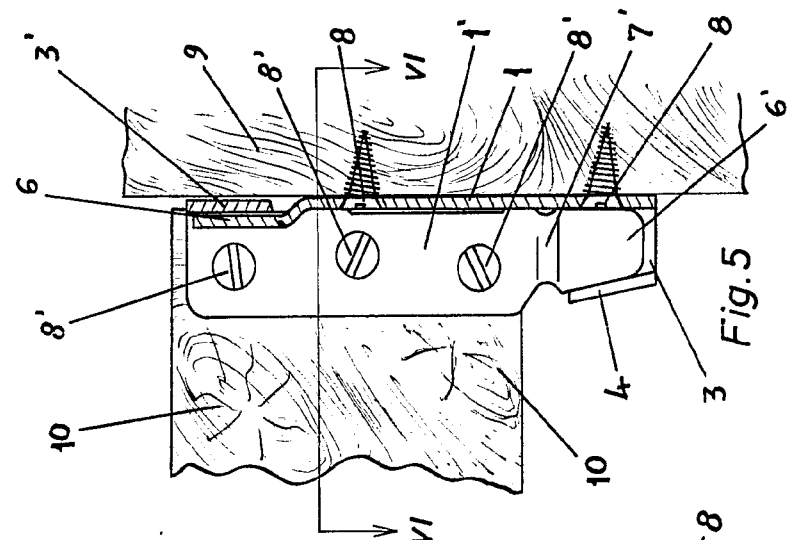
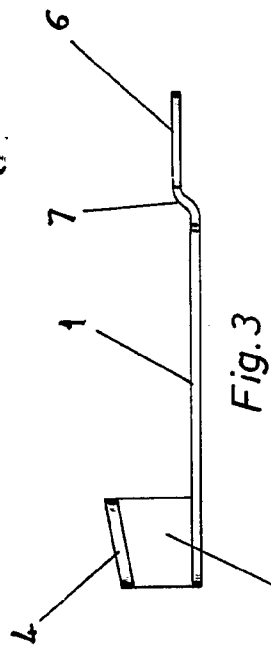
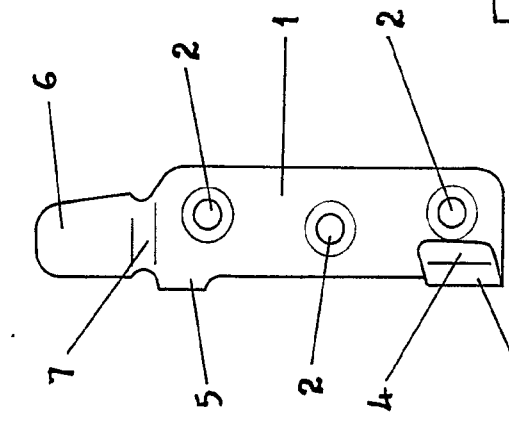
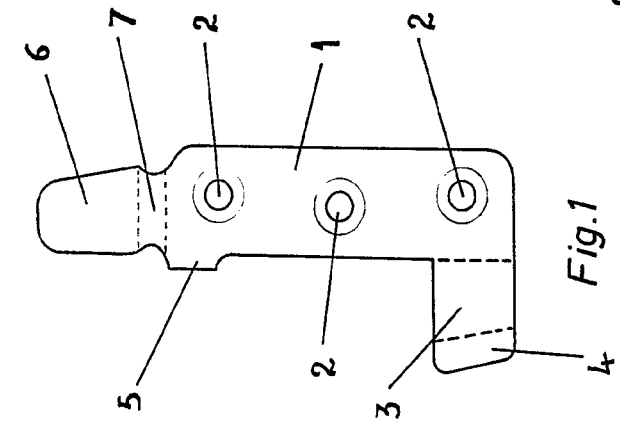
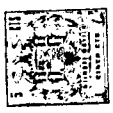
4 - Mejoras en la construcción de herrajes para la unión de piezas.

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anejos.

Barcelona, 15 de Mayo de 1933

P. A.

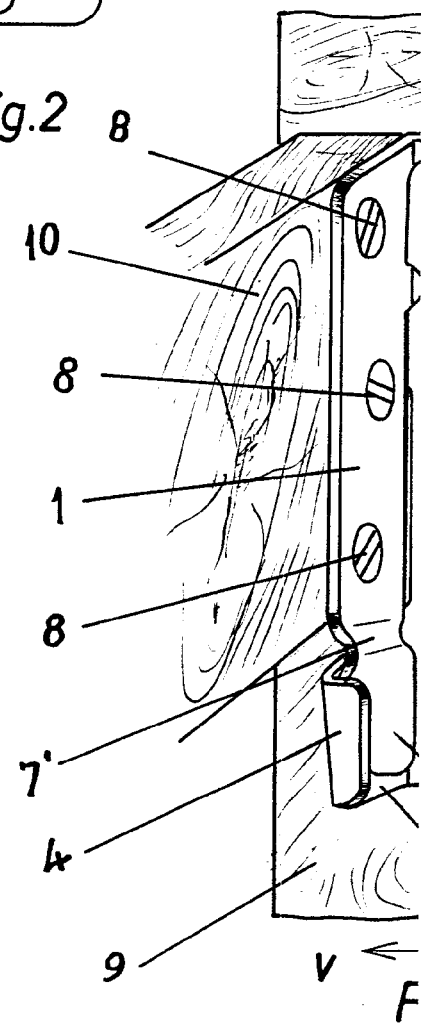
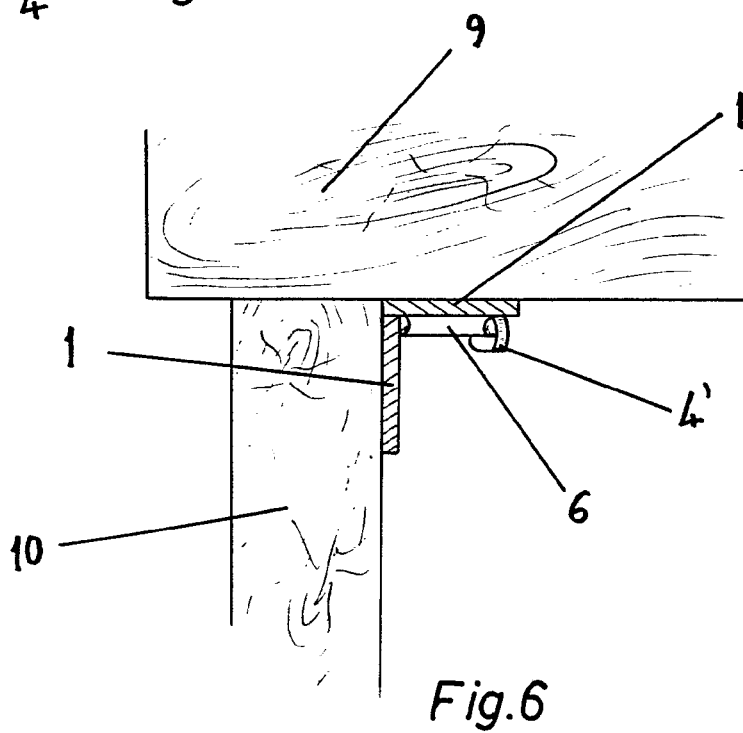
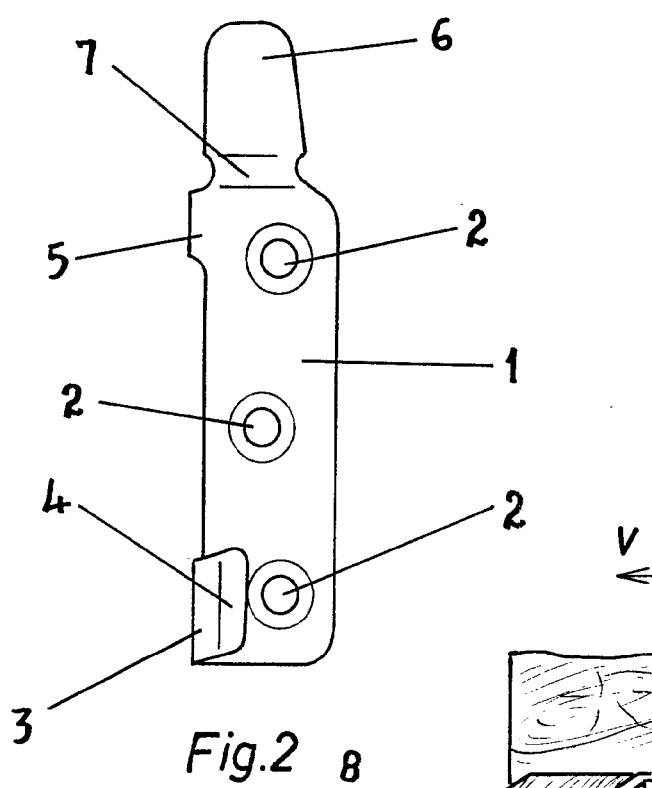
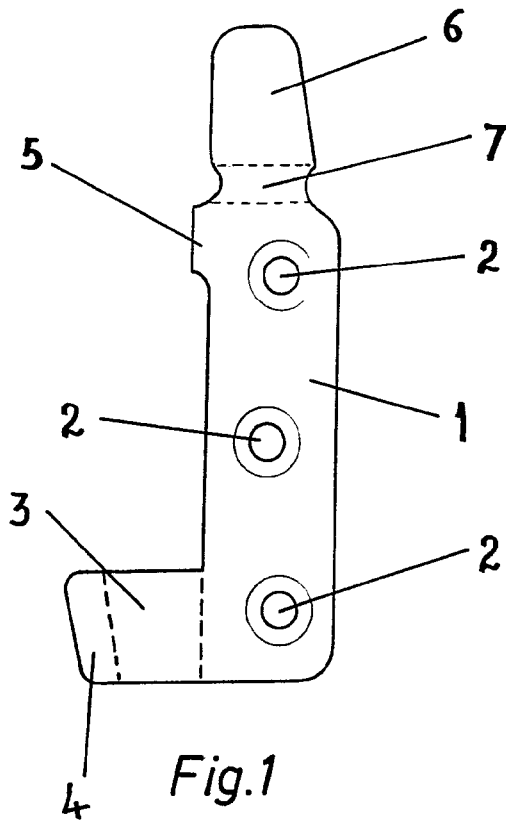
39 5



Barcelona, 4 de Diciembre 1965

P.A.

Escala variable



Escala variable

32 09 95

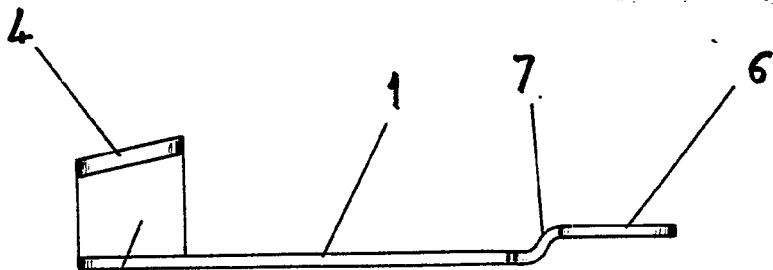


Fig. 3

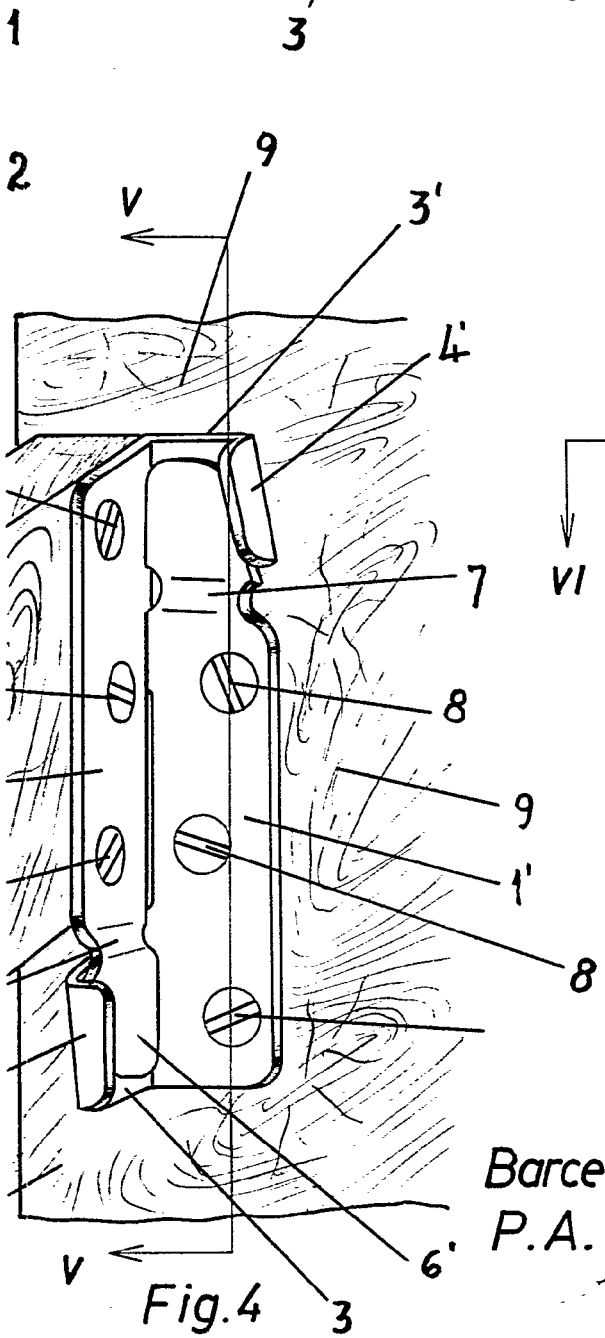


Fig. 4

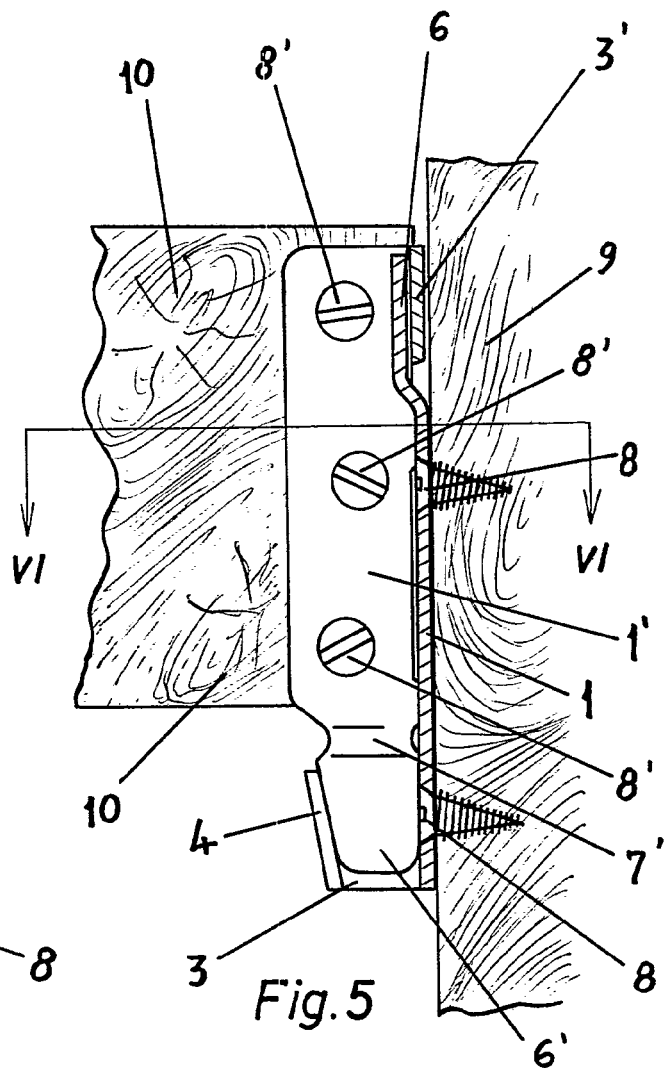


Fig. 5

Barcelona, 15 Diciembre 1965  
P.A.